
Comunicado de Hecho Relevante

Prospecto

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO DE AUTOSPISTAS DEL SOL, S.A.

Autopistas del Sol, Sociedad Anónima pone en conocimiento de los inversionistas que se ha actualizado las tablas de su prospecto en la sección:

6.2 Transacciones con partes relacionadas

MIGUEL MOLTO MORAN

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de AUTOPISTAS DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.